

COPIA DE UNA CARTA

que don Francisco Morovelli escribió a Alonso López de Aro, donde le advierte de algunos Puntos de enmienda en su Nobiliario.

Poco han menester los hombres de bien para obligarle de otros, y mucho es para que yo lo esté de V. M. habernos correspondido dos veces y recibido la merced que reconozco. Si bien yo soy tan poco vario, que no le he solicitádola y en Vm. fiando de la verdad más que de estas vanas apariencias, porque si bien se dicen muchas cosas no se citan, bien se prueban, como sucede en se nobiliario de V. M. en lo poco que he visto del que no han sido cuatro pliegos, notando mucho, digno ya que no de enmienda en la opinión de V. M. en la mía de satisfacción siquiera para que yo pierda la que tengo de mi, la vergüenza y confusión y de V. M. la gloria, aunque a la verdad este trabajo puede dar poca para que la ordinaria rica de troncos y ramas. P.º es hijo de Juan y nieto de Pelayo y se ve que no es, o sea de ingenio, sino le acompaña con algunos versos y primores que la hermoseen, como lo hizo en los linajes de Nápoles Cipión Amirato; la noticia de la antigüedad colegida de buenos instrumentos es lo que se muestra, y la verdad de lo presente y si en lo uno y en lo otro se faltase, ya se vé la torpeza que sería.

La primera y precisa ley de la historia ha de ser ni decir mentira ni callar verdad y V. M. que la afrenta en su prólogo culpa la lisonja de otros, la hace de suerte que la deja atrás, y de su largo trabajo y del crédito que le habían concebido dél prometió una historia que nos descubriese hasta llegar a los guebos de Troya que fingió no menos la nobleza de otros reinos dánonos noticia de los principios de ella y las causas que en muchas cosas hubo para tomar los apellidos y armas que a los mas les dieron los sucesos y trances de la guerra, no callando unos los nombres y a otros los abuelos en que

V. M. no ha tenido razón, pues estando esto calificado con todos los honores que estos reinos tienen, no había para que dejar este portillo abierto a la emulación.—A otros muda V. M. los inconvenientes a la posteridad, como lo hemos visto en hábitos detenidos, por sola esta causa y lo que más se puede considerar es que de muchos que trata V. M. que hoy viven padezca la misma ignorancia y de otras cosas más menudas, a mi parecer inexcusables, y se apreciara el ejemplo sumario de lo siguiente:

AYAMONTE.—A la marquesa de Ayamonte llama V. M. doña Crianda de Zúñiga, llamándose doña Leona de Zúñiga y Sotomayor. —Del marqués su marido dice que tiene el hábito y fuera mejor callarlo, cuando lo tuviera que decir no teniéndolo. A la condesa madre de la Torre da V. M. por marido a Rui López de Rivera, siendo así que lo fué su nieto don Pedro de Castilla, a quien todos conocimos. Don Juan Pérez de Guzmán 24 de Sevilla dice V. M. que es su hijo don Juan de Guzmán llamándole don Diego Pérez de Guzmán, a su hija llama doña Ana María de Guzmán y la casa con don Pedro llamándose doña Paula de Guzmán, y su marido don Hernando.

SAYABEDRA.—A don Rodrigo de Sayabedra casa V. M. con doña Luisa Feyjo, y dice que murió sin sucesión, siendo así que don Bernardo de Sayabedra que es hoy señor de su casa, está casado con doña Beatriz Feijo, y doña Luisa casó con don Alonso Portocarrero el de Ecija; de manera, que el no casado que fué don Rodrigo, casa, y al que está casado, que es don Bernardo, no nombra, y la que casó en otro linaje, que es doña Luisa, la casa en esta notable confusión y enredo.

GUZMANES.—En la descendencia de los Guzmanes de Córdoba, que vienen de don Juan el póstumo, hace memoria de don Enrique de Guzmán arcediano y canónigo de Plasencia y nota que murió sin sucesión, querria saber a quien le endereza esta advertencia que siendo arcediano muriese sin sucesión, supuesto que no es clérigo griego, si bien el historiador lo parece.

En la del comendador Gómez de Solís que fundó en Sevilla su mayorazgo y casa calla V. M. su casamiento contra toda razón, pues habiendo instituido marido y mujer este mayorazgo como consta de esta fundación, debiera V. M. decir que casó con doña Beatriz de Esquivel que es de los primeros y más ilustres linajes de esta ciudad, después dice V. M. que de doña Ana María Manrique hermana de don Gaspar de Solís que fué casada con don Juan Manuel, quedó sucesión, que será buena prueba, para doña Luisa Ortiz hermana del dicho don Juan que posee su mayorazgo: de doña Inés de Solís, que

fué monja profesa en San Clemente y no fué casada, dice V. M. también que quedó sucesión, notable inclinación le veo que en eclesiásticos y religiosos para sucesión halla, parece que desea la venida del Antecristo.

En el prólogo habla de don Lorenzo de Padilla y dice que era arcediano y canónigo de Ronda, no es ninguno canónigo y sólo fué arcediano de Ronda en la Santa Iglesia de Málaga.

Señor Alonso López de Haro. Esta materia de linajes es como la música, que toda es puntos, y si el que canta yerra, luego se ve, y con todo ya en que en todas facultades errares algunos puntos, no deshace lo acertado en la música, no es así: porque un yerro deshace toda la unión y envilece lo tratado, y así lo vemos errado aquí en cada paso, las personas, los nombres, los tiempos, los padres por los hijos, los hermanos unos por los otros, casando las nueras con los suegros y siendo toda estafa ocultar nombres, padres e hijos, hermanos, nueras y suegras, véase qué música eran todos los nombres y para que salgamos de estos puntos y no parezcamos sobradamente hombres suyos, pongamos otros ejemplos de lo que toca a V. M. de su historia, veamos si lo enmiendo y sea el primero que hablando V. M. en la casa del Conde de Villamediana y de los Turianos tiranos de Milán, a quien dió principio Juan Turiano, en los tiempos de Federico II (dice que trató de esto Cornelio Tácito y Titolibio) en la 2.^a decada, y de la guerra que de ellos hizo hasta destruirse. Otón Vizconde Arzobispo de Milán, Santo Dios y como es posible esto, y donde halló V. M. que lo digan estos autores y que conocían la dignidad de Arzobispo. Si Titolibio floreció a los 40 años de la venida de Cristo y Tácito a los 100 y los Turianos comenzaron el año de 1234 que viene a ser 1194 años antes y en Tácito 1134 como se colige del crónico de Jacobo Gualtero.

CONDES DE PALMA — Hablando V. M. de la casa del Conde de Palma dice que micer Egidio de Bocanegra, casó con doña Francisca Portocarrero, sin señalar de que casa era, ni que padre tuvo, siendo hija de Martín Fernández Portocarrero, Señor de Moguer, y si me respondiere V. M. que no había otra casa de este apellido entonces en Castilla, diré que la había en Portugal, donde pudo venir, y que cuando V. M. difiiera que había casado con una hija del rey de Castilla, debiera señalar de qué rey y aquí con más razón, pues de este casamiento juntaron estos señores este apellido al de Bocanegra que han conservado hasta hoy. Pero que mucho que lo callase V. M. si en la misma sucesión de esta casa, siendo la vista tan corta y anda tan callado que no llega a más, que a don Pedro Puertocarrero primer marqués de Villanueva a quien dió este título el emperador,

siendo así que desde los tiempos del rey Alonso XI, pasaron de Portugal y el primero que comenzó a ilustrarles fué este Martín Fernández Puertocarrero con cuya hija casó la Casa de Palma, pero que tratar de ilustrar los de estos reinos y pasar en silencio los hechos de estos en los tiempos de los reyes don Alonso XI, don Pedro único, don Enrique II, don Juan I, don Enrique III, don Juan II, don Enrique IV, los reyes católicos, don Felipe I, contándose con los que las historias manuales que sabe cualquiera se halla y con sílos propios sigue Vm. en las demás cosas con notable agravio de todos.

Asimismo hablando Vm. del adelantado Pero Afán de Ribera dice que se halló con los reyes católicos en la conquista del reino de Granada, y pondera que aun en la toma de ella, y después tratando de don Pedro Enríquez que le sucedió en su casa y estado, por haberse criado con doña Beatriz de Rivera su hija, dice Vm. que se halló en la toma de Granada y es así, como consta de su capitulación en que confirma, como adelantado del Andalucía, del Rey y su vasallo y notario mayor.

Pues veamos ahora si esto es así, como puede ser esta contradicción que suegro y yerno se hallasen, y ambos se llamasen adelantados, lo cierto es que Pero Afán de Rivera era ya muerto, y que V. M. hace mala computación de los tiempos y en la anticipación de ellos imita a Lope de Vega, en la comedia de los Comendadores que nataron en Córdoba, que fueron contemporáneos de los reyes católicos, donde introduce un lacayo que despidiéndose de su fregona, la dice que quiere que la traiga de Toledo para donde se parte, y ella le pregunta que hay en Toledo, y el lacayo la responde, el artificio de Janelo que se fabricó muchos años después en tiempo del emperador.

終 終 終

CONDE DE OLIVARES.—Cierto, Señor, que tengo lástima a V. M. por el cansancio que le ha costado esta obra, y mayor cuando acaba la casa del señor Conde de Olivares, dice así a la letra esta es la sucesión que hemos podido averiguar en la casa y condado de Olivares, como prometimos en su capítulo.—Dígame V. M. qué dificultad ha hallado en escribir de tres señores que ha habido de esta ilustrísima Casa, tan conocidos que apenas los ojos de los que escribimos los han perdido de vista en sus nombres, en sus dichos, en su valor, en sus oficios y en sus hijos, para que V. M. envíe como V. M. diga esto a los que hemos podido, pudiendo todos por la notoriedad y grandeza de esta Casa, hacerlos.

Paréceme a mí y ha parecido a otros, que cuando trata V. M. de la del Almirante, debiera tratar sucesivamente de todas las que suceden de ella sin saltarlas, como de ramas de aquel tronco, lo mismo digo cuando trata de las demás, darla a cada una su sucesión entera y seguida para que se hallase junto lo que aquella familia tocaba, sin reparar en la anticipación de los tiempos en que cada Casa fué levantada, que sin ofensa de la verdad se sufre en la historia. Si lo pide la conveniencia de ella, como se colige de las divinas letras, donde sucede lo mismo en la relación de muchos sucesos del pueblo de Dios: y V. M. lo pudiera haber conocido, si no conoce la Biblia en un epítome que poco ha escribió don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, donde sigue este mismo estilo, lo cual no se entiende en los anuales.

He notado también que es ordinario bordón de V. M. decir de cada uno que sirvió en las ocasiones que se ofrecieron a los reyes de su tiempo esto me parece a la B. M. Sol que se acomoda cada día al Santo de que se reza, pudiendo V. M. referir sumariamente de casi todos los hechos en la guerra, que les hicieron dignos de estos honores, y títulos digo de casi todos, porque algunos hay que fueron tan pacíficos como Salomón, sin que tuviesen padres o abuelos, como David guerrero en que se fundase el alcanzarlos; pero la liberalidad de los reyes siempre halla motivo para ejercitarla, imitando a Dios que salva a unos por un camino y a otros por otro.

Preguntáronle al doctor Juan de Torres, persona de mucha estimación que sentía de sus libros de V. M. y respondió que lo que de los de Geografía de Anatolio, Gerardo, Mecater. y otros, que viendo en las descripciones que hace de España y particularmente de Andalucía por más cercana que le engañan cree que lo hacen en lo demás, y así viendo lo que V. M. dice de los linajes de este país, cuya certeza tiene hoy muy averiguada, duda mucho en la que V. M. terná en los linajes de Castilla, y este mismo descrédito granjearon y con razón las relaciones de Botero y Fanianas en España, persuadiéndonos diría de aquéllas lo que dijo de éstas en que padecieron notables engaños.

V. M. es fuerza que se haya sujetado a muchos, si como era entendido ha escrito de algunas Casas lo que sus propios Señores le han enviado, sin atender a la verdad y a lo que con cada uno puede el amor propio usurpárselo, que no le vea como se ha de ver en el estilo de algunas relaciones que V. M. hace, que ni son de su ingenio ni de su estudio.

Mucho temo que ha de haber quien de pies a cabeza haga anotura de estos libros y saque a luz anotaciones a todos ellos: a estas que yo he hecho ha dado ocasión la ociosidad de una tarde de toros que me he quedado en casa con más gusto de hablar con V. M. que de verlos. No sé si lo terná V. M., igual porque no todos sufren bien aun de los amigos, advertencias, y confieso a V. M. que es lo que más profeso, no hacerla, a ninguno, pero en materia de estudios, no se puede excusar, como lo vemos aún entre aquellos Santos, luces de la Iglesia, Jerónimos, Agustinos, y entre todos los escritores del mundo, V. M. me ceusura en su memoria y gracia que así lo haré yo deseando mucho servir a V. M., a quien guarde Nuestro Señor, y de la vida del Conde don Pedro de quien V. M. en su prólogo dice que ha 400 años que escribió llegando con su historia hasta los tiempos del gloriosísimo rey don Juan I, haga V. M., suplicóselo la cuenta cuando estuviere despacio, y verá que larga vida le da, que yo no me he de declarar más con V. M. y et lata.

Sevilla 20 de Agosto de 1622.—D. Francisco Morovelli.

